

personas de cada Estado,
Excmo o Ate, que por sí
y a nombre de los demas in-
dividuos de su clase y profe-
sion hagan tambien el Jura-
mto, dando las providencias
convenienter a fin de que
se teñan todos los Estados
en la Verificacion de tan
sagrada Censonomia, a que
seguira la Exposicion de su
Majestad Sacramentado con
el himno Te Deum lauda-
mus y Misa de accion de
gracias todo con la mayor
solemnidad que sea posible,
y para que se realice, segun
el comun interes que a todos
nos resulta, podra anunciarse
al Secindario por medio de
bando publico expresando en
él que S. S. Y. ha concedido

50

